



CONCEJO MUNICIPAL 2012

ACTA SESION ORDINARIA N° 20

En San Rosendo a 10 de julio de 2012, siendo las 15:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Duverlis Valenzuela Martínez y con la asistencia de los concejales Sr. Julián Espinoza Guzmán, Sr. Rabindranath Acuña Olate, Sr. Nelson Bermedo Guzmán, Sra. Eugenia Mora Zapata, Sr. José Sepúlveda aguilera y Sr. Ricardo Moreira Henríquez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente solicita al concejo recibir en audiencia al equipo que está a cargo de la producción de la película ZOHE, ello para finiquitar los aportes que el municipio hará para apoyar este proyecto.
- Seguidamente cede la palabra al señor David Contreras director de la película.
- El señor Contreras agradece la disposición del concejo para apoyar el proyecto. Agrega que quiere hacer patria desde nuestra región lo que en alguna medida ha venido logrando con su anterior película Abandonados, la que recorrió varios países, Uruguay, España, Ucrania y en muchas ciudades de nuestro país. La película Abandonados tuvo un costo de \$1.500.000. para la película ZOHE postulo a un fondo de cultura y se nos benefició con \$14.000.000. seguidamente expresa que son siete días de grabación, con la presencia de actores profesionales. Detalla que se requiere alojamiento para los actores principales y el equipo técnico, apoyo en alimentación, seguridad de carabineros, bomberos, sede comunitaria para tener el centro de operaciones, apoyo técnico en electricidad y limpieza, disponer del generados, apoyo en transporte y la participación de la comunidad como extras, hombres, mujeres y niños. Los aportes que hará la municipalidad serán reconocidos en los créditos de la película, logos a color y la imagen corporativa en toda la papelería, afiches panfletos, diápticos, presencia en la web, you tube, sitio web, block, twitter y redes sociales. La comuna de San Rosendo será destacada y se hará mención de la ilustre municipalidad de San Rosendo, en radio televisión, diarios y revistas.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda recordando que el concejo ya había manifestado su acuerdo en hacer un aporte para el rodaje de la película.

- El concejal Sepúlveda señala que debemos partir con base sólida y definir el monto del aporte a entregar por el municipio.
- El señor presidente señala que en una minuta que nos hicieron llegar se solicitaba se entregó un valor referencial de \$3.600.000 y pensamos en un aporte de \$2.000.000.
- El concejal Sepúlveda consulta por el valor de la producción.
- Un representante de la producción señala que son como \$24.000.000 y con la pos producción de efectos digitales y otros aspectos se sube en \$3.000.000. agrega que inicialmente no se consideraba gastos en vestuarios lo que ahora debemos cubrir con \$1.000.000. Inicialmente íbamos a hacer la película con el ejército de Chile.
- El concejal Sepúlveda consulta con cuánto dinero iniciaron el trabajo.
- Se le responde que con \$11.000.000, de 14.000.000 que se obtuvieron con postulación a FONDART.
- El concejal Moreira plantea que este tipo de tema es interesante, porque somos de las pocas comunas que tenemos patrimonio, cultura e historia y tenemos una canción que ha andado por el mundo y en ese sentido estamos prestos a ayudarlos, pero también tenemos que ser reales con las necesidades básicas de nuestra comuna, considerando que estamos entre las más vulnerables del país, entonces las necesidades de nuestra gente son importantes. Para nosotros dos millones es como decir treinta o cuarenta los que se podrían ocupar en ayudas sociales, pero no por ello dejar el tema de la cultura y que podría ser de proyección que es lo que también anhelamos de una u otra forma y en ese sentido buscando los mínimos está dispuesto a apoyarlos, si descuidar el tema social de la comuna.
- El concejal Acuña felicita por la trayectoria que ya exhiben en nuestra región y porque están mostrando innovación fortaleciendo nuestra región partiendo con la descentralización a la que también apostamos. Agrega que concuerda con un aporte de \$2.000.000 pero con una condicionante que tiene que ver con que el servicio de alimentación sea contratado en San Rosendo, porque con los recursos que aportaremos estaremos dinamizando también aspectos económicos en nuestra comuna. seguidamente destaca el espacio que se abre para que nuestros vecinos puedan participar lo que de seguro traerá réplicas en el futuro lo que significará iniciativas de San Rosendinos que harán sus propios proyectos de cine, o micro espacios o el desarrollo de un canal de televisión en nuestra comuna.
- El concejal Espinoza agradece que se considerara a San Rosendo en este proyecto. Como profesor consultó a sus alumnos de cuarto medio si les gustaría participar como extras voluntarios de la película y todo el curso levantó la mano. Agrega que hacer una película es una aventura y no siempre son rentables y muchas veces son un fracaso. Reitera su agradecimiento de haber considerado a San Rosendo y agrega que cuenten con su voto de aprobación para el traspaso de \$2.000.000. concuerda con lo planteado por el concejal Acuña respecto a que el servicio de alimentación sea entregado por la red de mujeres. Seguidamente plantea que la comunidad de San Rosendo se revolucionará con esta propuesta, más bien si se trabaja día y noche, será un espectáculo y una alegría para la comunidad y van a sobrar extras. Sugiere que de faltar algunos recursos poder obtenerlos en la comuna de Laja donde hay amigos empresarios que pueden apoyar y estaría por probar los \$2.000.000.
- El concejal Bermedo plantea que desde un principio cuando se trató el tema de la película en San Rosendo estuvo totalmente de acuerdo y no lo pensó

mucho más. Hay que poner los recursos si está la posibilidad y bienvenido sea de que vengan a San Rosendo, ojala que después se puedan hacer otras cosas más adelante para aprovechar toda la historia que hay en la comuna. también se les puede aportar con otros recursos como son vehículos para el traslado.

- La concejala Mora consulta por la cantidad de días que van a estar filmando en la comuna.
- El señor Contreras responde que siete días.
- La concejala Mora consulta si en los dos millones de peso se incluye el generador.
- El señor presidente señala que los dos millones son para alimentación.
- La concejala Mora señala que quiere decir que va a ser mucho más la ayuda.
- El señor presidente señala que se debe incluir el alojamiento en el internado para el elenco.
- La concejala Mora consulta si hay o no problemas por la legalidad del gasto que se hará.
- El señor presidente señala que si lo aprueba el concejo es legal hacerlo.
- La concejala Mora señala que le parece estupendo que se haga una cosa así en San Rosendo, por lo que significa para la comuna, porque a nosotros nos hace falta salir un poco más afuera y este tipo de actividades siempre son bienvenidas, pero su mayor aprehensión son los recursos que se va a dar siendo una comuna vulnerable y lo que ello significa, pero también entiende que este tipo de cosas trae un retorno cuando nos conocen más, sobre todo en cultura. Agrega que a pesar de sus aprehensiones no puede estar en desacuerdo porque sabe que esto es bueno para San Rosendo.
- Seguidamente el concejo resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL N° 46/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL APORTE DE \$2.000.000 PARA FINANCIAR LA ALIMENTACION DE ELENCO DE ACTORES Y PERSONAL TECNICO DE LA PELICULA ZOHE.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura a acta de sesión ORD. N° 18, la que es aprobada con las siguientes observaciones:
- El concejal Sepúlveda señala que en la página 04 donde dice que Son muy pocos los colectivos que suben, desea aclarar que los colectivos no suben hasta la población CORVI.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario señala que no hay correspondencia a la que dar lectura.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

- El señor presidente expone que:
- En el día de hoy quedamos de aprobar o no los estatutos de la asociación Chilena de Municipalidades por lo que solicita el pronunciamiento de los concejales.
- Analizado el tema el concejo municipal resuelve:

ACUERDO MUNICIPAL N° 47/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES DE LA CUAL ESTE MUNICIPIO ES MIEMBRO, CUYO TEXTO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

- Se comenzó a ejecutar la segunda etapa de la actualización de la FPS, con la contratación de dos encuestadores Yanet González Torres y Carlos Ramírez Rebolledo, los que cuentan con un contrato que rige desde el 3 de julio hasta el 31 de diciembre. Ellos deben entregar más de 700 invitaciones a las familias para que traigan sus antecedentes al municipio, aplicar como mínimo 656 fichas sociales, realizar la etapa de gabinete para ingresar al sistema estos datos. Agrega que el presupuesto para estas acciones es entregado por el ministerio de desarrollo social y es de \$2.856.521.
- Se está a la espera que el ministerio de desarrollo social nos apoye en los programas de habitabilidad con la contratación de un asistente social un constructor o técnico en construcción quienes están ya seleccionados pero no hemos empezado.
- El concejal Sepúlveda señala que todos los dineros que llegan al municipio deben ser aprobados por el concejo municipal como es el caso de los que manda el ministerio de desarrollo social para aplicar las encuestas.
- El señor presidente señala que va a pedir los antecedentes al señor jefe de la unidad de control.
- Seguidamente el señor presidente informa que el sábado pasado y en compañía de los concejales Bermedo y Moreira asistió a reunión por invitación del señor intendente en donde se trato el tema de la segunda etapa de ayuda a las personas afectadas por incendio. Esta ayuda apunta al micro emprendimiento silvoagropecuario y forestal. Agrega que en nuestro caso estamos en forestal y que ya se entregaron 42.000 plantas de pino a los afectados, con aportes de CORMA y forestal MININCO. Recuerda que el año anterior se entregaron 18.000 plantas. Seguidamente señala que si hay peticiones de plantas, se puede hacer gestiones con estas entidades para obtenerlas.
- Seguidamente el señor presidente señala que en esta reunión en donde participo el señor ministro de agricultura y el señor intendente se les hizo un reconocimiento al municipio por la forma de afrontar la emergencia por el incendio.
- En otro tema el señor presidente informa que el día domingo asistió una reunión en la ciudad de nacimiento convocada por esa municipalidad, en donde se trato el tema de la ley que se está propiciado para favorecer a los soldados que entre los años 1973-1989 realizaron su servicio militar. Agrega que en el caso de nuestra comuna hay 20 personas.
- En el día de ayer fueron citados a la intendencia regional para que cinco alcalde de la AMDEL y el señor intendente viéramos los proyectos, entre otros como el saneamiento de aguas, de la comuna de Santa Juana y de Hualqui, olimpiadas AMDEL, plan de desarrollo turístico, las máquinas de esfuerzo, adquisición de stands para ferias, adquisición de carpas para ferias, etiquetado nutricional de agro procesados productores territorios AMDEL, diseño de extracción de uva país, más iluminación más seguridad para solo la comuna de San Rosendo. Se quedó de postular para el segundo semestre el saneamiento de títulos de derechos de agua de las comunas de San Rosendo, Yumbel y Cabrero, la adquisición de máquinas para la construcción

de pozos profundos para cada comuna, la adquisición de equipo de emergencia, consistente en equipo electrógeno radio transmisores y vehículos de emergencia para cada comuna y la feria AMDEL. En algunos casos el señor intendente pidió mayores antecedentes y otros quedó comprometido en financiarlos. Agrega que se concitó el interés del señor intendente respecto a la ubicación para que el nuevo puente sobre el Bio Bio quede ubicado en la comuna de San Rosendo, porque ya le quedó claro que no se justifica ahora la opción de construirlo entre Talcamávida - Santa Juana. Agrega que nosotros vamos a seguir dando la pelea porque hoy día las cosas han cambiado y se trabajó en la cuesta Quilacoya. Seguidamente señala que está concesionada la ruta Cabrero-Concepción y se va a pagar peaje, y esta concesionada la ruta Itata y por el otro lado del río la ruta de la madera, por lo que se debe buscar el camino alternativo. El tema fue bien acogido por el señor intendente no así a los alcaldes donde están comprometidos los emplazamientos. Se agrega también la posibilidad de que ubicado en la comuna de Laja.

- El concejal Sepúlveda destaca que el puente está programado para construirlo en la localidad de Talcamávida, pero hoy el señor intendente ve este tema regional de otra forma. Agrega que si no somos nosotros los que trabajemos por esta intención de que se haga en otro lugar este puente no habrá nadie más dispuesto a hacerlo y solo contamos con los vecinos del otro lado y el alcalde de Laja. Hay una distancia pequeña que recorrer de Talcamávida a San Rosendo por los caminos forestales y ese antecedente debe ser reiterado al señor intendente por ser una muy buena alternativa para llegar a Concepción.
- El señor presidente expresa que coordinará una entrevista con el señor intendente para tratar el tema del pavimento hacia Concepción y el tema de la construcción del puente.
- Ayer con el concejal Sepúlveda asistimos a la SEREMI de educación para ver el tema del apoyo a la gestión el que está aprobado en la instancia regional pero estamos a la espera que sea ratificado desde Santiago.
- Seguidamente el señor presidente señala que le preocupa el cómo están funcionando los colectivos en la comuna, en donde se están agudizando los problemas por el desorden, por lo que pedirá a Carabineros que realcen un control de fiscalización mas al detalle. Este tema debe mejorar considerando que no se respeta la velocidad, los recorridos ni los paraderos, con el agregado que quienes prestaban servicio inicialmente se cambiaron a la comuna de Laja por lo que hay menos vehículos disponibles en varios momentos del día y la gente debe esperar largo rato por este servicio de transporte. Hoy se observa que no fue la solución de transporte de la que se habló y por el contrario aumentaron los problemas, por ejemplo hay reclamos porque no le paran a los estudiantes.
- El concejal Sepúlveda señala que los colectiveros trabajan en la hora en que los choferes se imaginan que ganarán más y el resto del día los vehículos están estacionados en las casas.
- El señor presidente señala que una vez que esté construido el puente seguramente habrá locomoción colectiva en furgones.
- El señor presidente invita a los concejales a participar en la fiesta de la Carmela la que incluye la presentación de la obra La pérgola de las Flores. Agrega que vino representantes del SII para orientar a nuestras emprendedoras en el tema del pago de impuestos y no tener problemas cuando vengan a fiscalizar.
- El concejo revisa la planificación de la fiesta de la Carmela.

- El concejal Acuña plantea que en la planificación de la actividad se asignan responsabilidades que no se cumplen. Por ejemplo en agrandar el escenario de lo cual se opone porque se deben ocupar cinco personas habiendo tanto trabajo que realizar. Ha visto al eléctrico haciendo escenario y no le parece porque tiene un montón de trabajo más que realizar. En cuanto a la obra de teatro y recordando la otra, el escenario tiene 14 metros de largo por cinco de fondo, más el otro, se puede hacer una escenografía, pero perder todo ese tiempo, materiales y recursos en eso se opone porque sabe como funciona la cuestión. En el tema de los permisos estamos saliendo adelante pero no le parece mal que los involucrados estén saliendo adelante con eso, pero lo que le parece mal es que se ponga a gente encargada cuando en realidad todos andan como volando. Agrega que conoce al encargado de desarrollo productivo y ahora le dicen en DIDEKO y social que era el encargado de coordinar y definir emprendedoras que venderán alimentos, ¿podríamos llamarlo para preguntarle quiénes son?, porque está seguro que no le va a contestar.
- El concejal Espinoza señala que si no están impregnados los funcionarios municipales de lo que viene se complican las cosas cuando hay personas que deben entregar los permisos diarios de funcionamiento. Llegan vendedores de afuera con las palomitas y otros que se instalan en cualquier lugar.
- El señor presidente señala que los permisos se tramitan en el municipio hasta el día viernes y no se otorgará permisos a quienes lleguen fuera del plazo a instalarse, porque la feria tiene un orden que se basa en una idea de feria gastronómica y de artesanía y no para venta de productos como ajos y otros artículos que no tienen relación con el concepto que se maneja. La idea es que la gente que viene a nuestras celebraciones se regrese a sus hogares contenta porque se entretuvo y fue bien atendida.
- El concejal Sepúlveda señala que cree que esta actividad va a salir mejor que nunca pero en qué punto queda la responsabilidad de los funcionarios municipales.
- El señor presidente señala que los funcionarios se han estado reuniendo para organizar lo que se está realizando y ya se ha demostrado que se puede hacer las cosas. Las experiencias anteriores nos ayudan a superar los defectos que se han observado.
- El concejal Bermedo sugiere tender el problema de los perro vagos se puede comprar un rollo de malla y poniendo un estacado y dejarlos en un lugar hasta el otro día con agua y comida y cuando se termina el evento se sueltan.
- El concejal Bermedo espera que las señoras tengan mercadería que vender y si les falta ir a la carnicería a comprar carne para preparar anticuchos que tienen buena salida. Agrega que va a traer la callana y la leña para hacer el tostado de trigo y chicha para degustar la harina tostada hacer una demostración, pero se necesita una persona que se haga cargo.

5. INCIDENTES.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Sepúlveda.
- El concejal Sepúlveda solicita que se vea el tema del camino Turquía San Rosendo con Vialidad porque el camino sigue en pésimo estado.
- El señor presidente señala que ellos vinieron por el último reclamo que se les hizo, pero le pasaron máquina y con la lluvia quedó peor.

- El concejal Sepúlveda señala que tiene entendido que la global tiene la responsabilidad de hacer el trabajo todas las veces que el camino presente problemas y no hacen el trabajo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Moreira.
- El concejal Moreira plantea que hay un acta pendiente de sesión ordinaria y una extraordinaria.
- El concejal Moreira señala que el pasaje hacia el cementerio por el sector Heritas hay socavones que deben ser atendidos.
- El concejal Moreira señala que las personas que quedarán a cargo de la actividad del 16 de julio se comprometan porque quedó un vacío al momento de terminar la actividad como pasó en el tren del folklore. Se debe tener un plan b para que otra persona se haga cargo. Seguidamente solicita que la persona responsable de algunas tareas sea con nombre y apellido para no cometer errores.
- El señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña solicita que en la formalidad que corresponde se invite al señor Patricio Bermedo que es un folklorista a quien lo hemos visto en televisión últimamente y que además en la mañana andaba regalando un libro que lo financió la municipalidad de Yumbel, lo que le parece muy bien.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que rescata la actitud del concejal Bermedo la posibilidad de traer animales para aportar a la fiesta de la Carmela.
- El señor presidente señala que el cómo disponer de las jaulas.
- El concejal Acuña plantea que se debe reparar el camino en el sector antena y también en el sector de héroes de la Concepción.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que desea partir felicitando la gestión realizada por el señor alcalde y el concejal Sepúlveda respecta a la reunión AMDEL lo que ayuda a posicionar el tema del cuarto puente sobre el río Bio Bio, y el hecho de pelear que se construya frente a Laja o en Rosendo, lo que sería maravilloso, cree además que Laja tiene la fuerza que permita desnivelar la decisión que se va a tomar.
- Continuando el concejal Espinoza señala que se hizo un adelanto en la población Mercedes San Martín, en donde se trabajó bastante bien y se está creando un pasaje al costado norte para evitar la subida que está en malas condiciones hay un poste de alumbrado público que es un obstáculo, por lo que sugiere que la DOM busque la solución con FRONTEL para cambiarlo de ubicación. Agrega que lo mismo ocurre en la sede de Pedro Montt en el cuerpo de bomberos y hay un poste también y hace años FRONTEL dijo que lo iban a cambiar y aún está allí. Por estas situaciones solicita gestión del municipio para solucionarlas.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que con respecto a la fiesta de la Carmela esta es una actividad que se ha mejorado con el tiempo y los detalles se deben solucionar, como es el caso de que no falte los platos de comidas cosa que ha pasado y ha quedado visitas que no encontraron comida porque se acabó temprano.
- En otro tema el concejal Espinoza plantea que la semana pasada la señora Amanda entregó una carta donde se le indicaba unas deudas por uso de celulares. Grande fue su sorpresa por el monto de ella, que son más de \$250.000 por un aparato que entregó hace ya casi dos años y nos quedamos por uno más sencillo sin acceso a internet e hicimos reintegro de dineros en su oportunidad por lo que le extraña que a estas alturas aparezca este tipo de

cobranza. Agrega que no hay coordinación en este tema y le preocupa que ese equipo hubiera seguido operando cuando debía verse anulado. Parece que el funcionario del municipio no pidió que esos servicios se cortaran.

- El concejal Acuña reconoce la deuda y agrega que se cometió un error porque el teléfono es de cargo del municipio pero el servicio de internet es del concejal. Seguidamente quien eligió un equipo mejor debe pagar la diferencia pero el tema de internet es de cargo del concejal.
- El concejal Espinoza señala que conversó con el señor Fuentealba que en ese tiempo era jefe de finanzas quien le dijo que ese era un tema del municipio y que lo iba a conversar con la señora Amanda.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Bermedo.
- El concejal Bermedo señala que hoy cuando venía en el camino de arriba personal de la global estaban destapando una alcantarilla.
- En otro tema el concejal Bermedo señala que estuvo hablando con el operador de la máquina de Yumbel y este le dijo que iban a pasar la máquina al camino del álamo huacho y le tirarían suministro.
- Seguidamente el concejal Bermedo consulta por la licitación del proyecto de los \$227.000.000.
- El señor presidente señala que estamos pronto a llamar a licitación ya la próxima semana.
- Continuando el concejal Bermedo señala que está dispuesto a traer los animalitos para los días de la fiesta de la Carmela, pero no se vería bonito tener dos animales amarrados, porque no tiene tiempo de hacer paneles y traerlos para montarlos en el lugar.
- El señor presidente señala que por el poco tiempo tal vez sería bueno traer unos caballos para arrendarlos.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- Continuando el concejal Bermedo consulta por la posibilidad de realizar trabajos con la retroexcavadora en el sector rural.
- El señor presidente señala que tiene solo dos choferes y uno de ellos tiene un permiso por atender a un hijo enfermo.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Mora.
- La concejala Mora expresa que tal como lo dijera en una sesión anterior el socavón de la población Heritas es producido por el canal de la orilla de la vereda, situación que debe ser atendida para evitar daños mayores.
- Seguidamente la concejala Mora solicita confirmación de la reunión con sanidad.
- El señor presidente señala que es el jueves próximo a las 14:00 horas.
- Seguidamente la concejala Mora señala que se encontró con el señor Patricio Bermedo quien regalaba su libro el cual está muy bien presentado y le dijo que no tenía locomoción para venir para la fiesta de la Carmela.
- Seguidamente la concejala Mora plantea que también aparece con la deuda del teléfono y no sabe si fue por firmar hace tiempo atrás. Ese tema está archi conocido.
- El señor presidente señala que se le olvido señalar que la semana pasada entre miércoles y jueves, se realizaron los campeonatos provinciales de atletismo y de fútbol; en el caso del atletismo tenemos cuatro niños clasificados para la etapa regional, de los cuales tienen seis primeros lugares, y tres segundos lugares.

Finaliza la sesión a las 18:00 horas

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N° 46/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL APORTE DE \$2.000.000 PARA FINANCIAR LA ALIMENTACION DE ELENCO DE ACTORES Y PERSONAL TECNICO DE LA PELICULA ZOHE.

ACUERDO MUNICIPAL N° 47/2012: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES DE LA CUAL ESTE MUNICIPIO ES MIEMBRO, CUYO TEXTO FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE ACUERDO.

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DUVERLIS VALENZUELA MARTINEZ
ALCALDE**